



Día Internacional de la Alfabetización: 1.418 personas privadas de la libertad decidieron aprender a leer y escribir

Bogotá, 8 de septiembre de 2025. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC–, a través de la Dirección de Atención y Tratamiento y la Subdirección de Educación, lidera los procesos formativos dirigidos a la población privada de la libertad mediante el Grupo de Educación Penitenciaria y Carcelaria.

En las seis regionales del país, que abarcan 28 departamentos y 125 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, **44.916 hombres y mujeres** adelantan actualmente procesos educativos bajo la modalidad de **Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI)**, los cuales permiten culminar la educación básica y media de manera acelerada, agrupando varios grados de primaria y secundaria en ciclos.

Dentro de esta cifra, destaca un hecho esperanzador: **1.418 personas privadas de la libertad han decidido dar el primer paso hacia la alfabetización**, ingresando a programas que fortalecen las competencias básicas de lectura y escritura. Con estas herramientas no solo se garantiza el derecho a la educación, sino que también se abre la puerta a nuevas oportunidades de desarrollo personal, social y ciudadano, especialmente para quienes no pudieron acceder a la escuela en etapas tempranas de su vida.

El trabajo articulado entre el INPEC, el Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación, las instituciones educativas territoriales y las redes de bibliotecas ha hecho posible que la alfabetización y la educación lleguen a las cárceles con un enfoque de **dignidad, equidad e inclusión**, fortaleciendo las oportunidades de crecimiento y resocialización de la población privada de la libertad.

El **Día Internacional de la Alfabetización**, proclamado por la UNESCO en 1966 y conmemorado cada 8 de septiembre, recuerda al mundo que la alfabetización no solo es un derecho humano fundamental, sino también una herramienta de transformación social. En el contexto penitenciario, su valor es aún más significativo: leer y escribir permite a



las personas privadas de la libertad reconstruir proyectos de vida, mejorar su autoestima y abrir caminos hacia la **resocialización efectiva**, reduciendo los índices de reincidencia y favoreciendo su reintegración a la sociedad.

En esta conmemoración, el INPEC reafirma su compromiso con la educación como **pilar esencial de la transformación social** y como base para la construcción de un futuro con esperanza, dentro y fuera de los muros.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

prensa@inpec.gov.co

